

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 022 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **089** Fecha: 24/09/2020 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 022 2020 00489	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANA COLOMBIA S.A.	EDGAR ALIRIO AVILA SERRATO	Auto inadmite demanda	23/09/2020	1
11001 40 03 022 2020 00490	Verbal	HERNANDO ORTIZ	Banco Bolvao Bizcaya Argentaria	Auto inadmite demanda	23/09/2020	1
11001 40 03 022 2020 00491	Medidas Cautelares	FINANZAUTO S.A.	CRISTIAN MAURICIO BENITEZ YUSEFF	Auto inadmite demanda	23/09/2020	
11001 40 03 022 2020 00492	Ejecutivo Singular	ITAU	YURY NATALIA MARTINEZ FONSECA	Auto inadmite demanda	23/09/2020	1
11001 40 03 022 2020 00511	Insolvencia persona natural no comerciante	BRIGHTTE AMPARO PARRA MELO	BANCO DAVIVIENDA	Auto ordena oficiar	23/09/2020	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/09/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DAVID ANTONIO GONZÁLEZ-RUBIO BREakey
SECRETARIO